



TRELEW, 11 MAY 2021

VISTO:

Las Resoluciones DFCE Nros. 144 y 221/2021 y la Carpeta LA 001/2021; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 144/2021 DFCE se autorizó el llamado a inscripción de antecedentes para cubrir 2 (dos) cargos interinos de Auxiliares de Primera, dedicación Simple, equivalente a 10 hs. semanales, en el Espacio Disciplinar Valuación Contable, Sede Trelew, durante el período comprendido entre los días 8 al 12 de marzo de 2021, en el horario de 09:00 a 16:00, con turno previo sin excepción, el que deberá ser solicitado con una antelación de 24 hs. al cierre del período de inscripción, conforme el anexo que forma parte de dicha Resolución.

Que por la Carpeta LA 001/2021 se formalizó dicho llamado, incorporándose las actuaciones correspondientes cronológicamente, conforme la reglamentación establecida en la Disposición N° 002/2021 DFCE.-

Que la asignatura Contabilidad II es de dictado del primer cuatrimestre, la cual cuenta con sólo dos docentes para su dictado, siendo imperiosa la necesidad de recomponer su estructura.

Que mediante el Artículo 1° de la Resolución N° 221/2021 DFCE se designó interinamente, Ad Referendum del Consejo Directivo, a la Cra. **MARÍA ANDREA DUBOIS** - CUIL N° 27-34.275.831-8, como **Auxiliar de Primera**, dedicación simple, equivalente a 10 horas semanales, en el Espacio Disciplinar Valuación Contable, Departamento Contable de Sede Trelew, a partir del 1° de abril al 31 de diciembre de 2021.-

Que por el Artículo 2° se hizo lo propio designando interinamente, a la Cra. **MARÍA DEL CARMEN ASENSIO** - CUIL N° 27-18.065.097-6, como **Auxiliar de Primera**, dedicación simple, equivalente a 10 horas semanales, en el Espacio Disciplinar Valuación Contable, Departamento Contable de Sede Trelew, a partir del 1° de abril al 31 de diciembre de 2021.-

Que en el Artículo 3° de la Resolución N° 221/2021 se le asignaron actividades a las Cras. María Andrea Dubois y María del Carmen Asensio, en el marco de sus dedicaciones integrales.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 032/2021.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 08 de Mayo de 2021, bajo la modalidad no presencial, llevada a cabo por el sistema de videoconferencia Zoom de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el ingreso en el enlace <https://us02web.zoom.us/j/89454565123?pwd=RGxLb3dRbGI5NUlmRkNTdVBqSFdqQT09>

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

--032/21

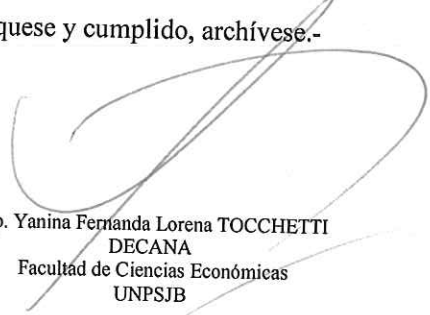


ARTICULO 1°.- APROBAR el procedimiento formal del llamado a inscripción de antecedentes para cubrir DOS (2) cargos interinos de Auxiliares de 1° con dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar VALUACIÓN CONTABLE de Sede Trelew y su respectiva sustanciación.-

ARTICULO 2°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución N° 221/2021 DFCE.-

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

-- 0 3 2 / 2 1

CDFCE..-